

La agenda de las negociaciones sobre formas de autogobierno

Vicenç Fisas
(Director de la *Escola de Cultura de Pau*)
Mayo de 2007

Introducción

Cerca de la mitad de los conflictos armados y de las negociaciones existentes en el mundo tienen, como telón de fondo, la discusión de cómo concertar fórmulas de autogobierno que se ajusten a las exigencias de las partes en conflicto, y más concretamente, la manera de encarar las ofertas gubernamentales de autonomía (con todas sus variantes) con las demandas de independencia o de una amplia soberanía por partes de determinados grupos. A ese espacio intermedio de fórmulas de autogobierno las denominamos “**arquitecturas políticas intermedias**”, y en el mundo existen ya ejemplos muy variados e imaginativos de esas arquitecturas, unas todavía vigentes y otras sobrepasadas con el transcurso de los años (Andorra, Hong-Kong, islas Feroe, Aland, Groenlandia, Tartastán, Alto Adije, Québec, Flandes, Puerto Rico, etc.).

En los tres últimos años, más de una veintena de gobiernos han tenido que negociar alguna fórmula de este tipo con grupos armados o comunidades con identidad diferenciadora, ya sea en lo lingüístico, cultural, religioso, histórico o varias cosas a la vez, logrando resultados positivos en algunas ocasiones, aunque **en la mayoría de los casos el tema no está resuelto todavía** y se buscan modelos federales, autonómicos o subnacionales que puedan ser interesantes para las partes en litigio.

En un seminario sobre este tema realizado a puerta cerrada en Barcelona, en septiembre de 2001, los participantes en el mismo realizaron algunas sugerencias sobre el conjunto de dichas “arquitecturas políticas”, que quisiera rescatar por si sirvieran de inspiración para algunas de las negociaciones que existen en la actualidad o que habrán de abrirse a corto o medio plazo:

- No es lo mismo el principio de autodeterminación que el derecho a la autodeterminación
- No hay que olvidar nunca el contexto sobre el que estamos trabajando, ya que tener el derecho a la independencia no significa que siempre convenga ejecutarlo.
- No es lo mismo soberanía y secesión (amplias referencias al caso de Canadá).
- Se haga lo que se haga es necesario un reconocimiento constitucional de la especificidad del pueblo que quiere autodeterminarse a autogobernarse.
- Valorar las transiciones pacíficas y analizar con atención las propuestas transitorias que estén abiertas a todas las posibilidades.
- Cualquier transición ha de incorporar la garantía de la libertad de expresión.
- Elementos a considerar en los proyectos de autodeterminación u autogobierno:
 - quién tiene derecho a votar.
 - qué hacer con los colonos.
 - derecho de las minorías a controlar las fronteras (caso de Quebec).
 - quién tiene el poder residual.
 - derecho a tener una política exterior propia (casos de Hong-Kong o Flandes).
 - nivel de subordinación a la capital del Estado durante la transición.
 - delimitar claramente las atribuciones o competencias de cada parte.
 - considerar la situación económica de todas las partes.
 - clarificar quién tiene capacidad decisoria cuando surjan conflictos (posibilidad de un tribunal mixto internacional).
 - el respeto a los derechos humanos debería figurar en todos los acuerdos y normas jurídicas.
 - establecer garantías internacionales.
 - considerar una presencia internacional que evite cambios unilaterales.
- Modelos de organización territorial:
 - estados regionales (descentralización tipo Italia).
 - federaciones simétricas (mismo nivel de competencias, tipo EEUU).

- federaciones asimétricas (diferente nivel de autogobierno en los territorios, como en Bélgica).
- estados asociados o fedérais (acuerdos entre pequeñas unidades y una mayor, como Puerto Rico).
- confederaciones (acuerdo entre Estados independientes para regular determinadas materias).
- Concretar las áreas básicas de distribución del poder político, económico y militar (si procede en este último caso), como la regulación de los símbolos del país, instituciones, competencias materiales, financiación y reforma constitucional, etc.

La comparación de los casos ya existentes y en funcionamiento muestra la **amplitud del abanico implícito en las diferentes formas de autogobierno**, algunas con amplísimas competencias en lo político, cultural y económico, y otras que se han limitado a aceptar pequeñas concesiones de carácter simbólico o con planes de desarrollo regional. En todo caso, el abanico abarca todas las facetas de la vida comunitaria, desde el sistema educativo a los símbolos más tradicionales (bandera, himno), la presencia en organismos internacionales, regionales o transfronterizos, participar en competiciones deportivas internacionales, el control de los recursos naturales, las atribuciones sobre la defensa y la seguridad, la promoción del turismo, la capacidad de ejercer las libertades fundamentales de carácter político o religioso, el respeto a las minorías, etc.

En los últimos años, además, **la desintegración de la URSS y de la federación yugoslava, nada exenta de conflictos, ha hecho renacer o han dado mayor visibilidad a demandas históricas de autogobierno de algunas comunidades**, más allá de los territorios no autónomos todavía sujetos a descolonización (16), casi todos ellos de pequeña dimensión y de carácter insular, con la notable **excepción del Sáhara Occidental**. Es igualmente significativo que en el decenio 1990-1999, 32 países han pasado a ser nuevos miembros de pleno derecho de Naciones Unidas, y cinco más entre el 2000 y el 2006 (Tuvalu, Serbia, Montenegro, Suiza y Timor-Leste).

Como puede observarse en el anexo adjunto y se ha comentado con anterioridad, en los últimos tres años han existido al menos veinte experiencias de conflictos que en algún momento de su historia han pasado por ser catalogados como “conflictos armados”, en las que al menos una de las partes ha propuesto alguna fórmula de autogobierno, y en cuatro de esos casos (Indonesia-Aceh, Irlanda del Norte, Sudán-Este y Sudán-Sur), ambas partes han logrado ya un acuerdo final. Restan sin embargo otros dieciséis casos por resolver. De forma sintética, las propuestas de estos casos podrían resumirse de la siguiente manera: En **Angola**, el Gobierno ofrece un estatuto especial para la región de Cabinda, con incentivos económicos; en **Armenia-Azerbaiyán**, el futuro del enclave de Nagorno-Karabaj podría pasar por la devolución a Azerbaiyán de los distritos adyacentes al enclave mencionado, seguido de una ampliación de la autonomía del enclave y de la celebración de un referéndum al cabo de unos años; en **Chipre** se continúan estudiando variantes de la fórmula original de una federación con dos estados y dos comunidades; en **Filipinas**, el MILF ha renunciado a la independencia a cambio de poder ejercer su derecho a la autodeterminación mediante un mayor grado de autonomía para la actual Región Autónoma del Mindanao Musulmán, sin descartar un período transitorio de autogobierno que pudiera derivar en un posterior referéndum; en **Georgia**, el acuerdo inicial de 1994 ya preveía que Abjasia sería un sujeto con derechos soberanos dentro del marco de un Estado federal, con Constitución y legislación propia, aunque últimamente el Gobierno georgiano sólo plantea conceder una autonomía y un futuro referéndum sobre el estatus futuro de la región; en la **India** las negociaciones en Assam, se centran en modelos federales, y en Nagalandia se consideran fórmulas de federalismo asimétrico, de manera que una Constitución subnacional pudiera encajar en la primera; las medidas de confianza establecidas entre **India y Pakistán** en relación a su disputa por Cachemira, pasa por conceder una mayor autonomía para la región, sin fronteras definidas para restar relevancia a la demarcación fronteriza; en **Indonesia** se ha logrado un Gobierno en Aceh que ejerce autoridad en todos los asuntos públicos, excepto en relaciones exteriores, seguridad nacional, moneda, temas fiscales, justicia y libertad de religión, y en la región de Papúa, el Gobierno ha hecho un reconocimiento de Papúa Occidental y ha tomado el compromiso de que van a gestionar conjuntamente algunas infraestructuras; en **Irlanda del Norte**, como es sabido, se ha restablecido la autonomía y se ha entrado en una nueva etapa de gobierno compartido; en **Kosovo**, caso especial por la

tensión que conlleva la propuesta del Enviado Especial de Naciones Unidas, se ha propuesto su independencia bajo supervisión internacional; en **Nepal**, el conflicto con el pueblo Madeshi ha conllevado que se vaya hacia la creación de un Estado federal y se adopte un sistema electoral de representación proporcional; en el **Sáhara Occidental**, Marruecos ha propuesto una autonomía en los ámbitos administrativo, económico, fiscal, infraestructuras, cultura y medio ambiente, aunque el Frente POLISARIO insiste en un referéndum que incluya la opción por la independencia; en **Sri Lanka**, y a pesar de los combates, se continúa pensando en el modelo de federalismo de la India para plantear una fórmula territorial encarnada en un Estado unitario; en **Sudán-Este** se ha llegado a un acuerdo sobre el reparto del poder político y de los recursos naturales de la zona; en el **Sur del Sudán**, los acuerdos de paz contemplan una autonomía de seis años, seguida de un referéndum de autodeterminación; en **Darfur**, y aunque es pronto para acertar, es posible que se llegue a un acuerdo de sistema federal que abarque finalmente a todo el país, con un referéndum también para la región de Darfur dentro de unos pocos años; en el **sur de Tailandia**, los grupos alzados en armas parecen estar dispuestos a retirar sus demandas de independencia a cambio de un desarrollo económico para la región y el fomento de la lengua malaya en las escuelas; en el **Kurdistán turco**, finalmente, y aunque el Gobierno no ha respondido positivamente, los kurdos del PKK admiten ya que su identidad kurda quede bajo la identidad de ciudadanos turcos, pidiendo nada más que el desarrollo de su lengua y cultura y el reconocimiento de sus derechos.

Este somero repaso a lo que está encima de la mesa de negociaciones, con todas sus variantes, es una muestra palpable de la importancia que ha adquirido en el mundo de hoy la resolución de los contenciosos identitarios o descentralizadores en contextos multiculturales, plurilingüísticos o pluri religiosos, donde **el aprendizaje de la convivencia habrá de pasar probablemente por etapas intermedias** hasta que curen las heridas abiertas por años y décadas de enfrentamientos, odios, demonizaciones, estereotipos negativos, ciclos de venganza y represiones de todo tipo. No ha de extrañar, por ello, que en varios de estos procesos se incluya la **posibilidad de celebrar un referéndum al cabo de unos años**, como forma democrática de validar lo iniciado en las primeras etapas. La construcción de nuevos procesos de paz, en definitiva, pasa actualmente por **perderle el miedo a construir nuevas arquitecturas políticas que posibiliten una convivencia en libertad**, superando todo tipo de prejuicios.

Anexo: La agenda de las negociaciones sobre formas de autogobierno entre 2005 y 2007.

País	Grupo	Agenda
Angola (Cabinda)	FCD	<p>A finales de abril de 2006, las Fuerzas Armadas de la Resistencia Cabindesa (FARC), brazo armado del Frente Democrático de Cabinda, que surgieron en 1992 y son consideradas la tercera fuerza político-militar de Cabinda, dieron su apoyo al Foro de Cabinda para el Diálogo (FCD), a la vez que manifestaban su deseo de solucionar el conflicto por la vía de la negociación política. El primer día de agosto, el Gobierno angoleño y el Forum Cabindés para el Diálogo (FCD) firmaron un acuerdo de paz que comprendía cinco puntos principales: ley de amnistía, cese de hostilidades, desmilitarización de los grupos armados de oposición cabindeses, reducción del número de efectivos militares en la región petrolera y su progresiva adecuación a una situación normalizada, así como la reintegración de los miembros del FCD a la vida civil. De igual manera, el memorando contemplaba la dotación de mayores competencias económicas y políticas al Gobierno local de Cabinda, así como un estatuto especial para la gestión de la región. El acuerdo, sin embargo, ni fue apoyado por gran parte de los insurgentes del FLEC, que continúan luchando por la independencia de la región. En mayo de 2007, el Gobierno aprobó una estrategia para el desarrollo industrial de la provincia de Cabinda, rica en petróleo y recursos forestales, dentro del marco del plan global para la reindustrialización del país. El polo de desarrollo industrial estará formado por 60 empresas que trabajarán preferentemente con materias primas locales en los sectores de construcción, agroindustria, forestal y metalúrgico. El proyecto, que supondrá la creación de nuevos puestos de trabajo y de industrias satélites que complementen la intensiva actividad petrolera de la región, tendrá un coste de 36,7 millones de dólares.</p>
Armenia- Azerbaiyán	Población de Nagorno- Karabaj	<p>A mediados del 2005, y después de la reunión en Varsovia de los dos Presidentes, ambos Gobiernos señalaron la posibilidad de llegar a un acuerdo antes de terminar el año, que implicaría la devolución a Azerbaiyán por parte de Armenia del control de cinco de los siete distritos adyacentes a Karabaj, controlados por las fuerzas armenias, así como el despliegue de una misión de mantenimiento de la paz de países de la OSCE, aunque sin la participación del Grupo de Minsk. Según el citado acuerdo, entre 10 y 15 años después, la población de Nagorno Karabaj sería consultada en un referéndum. En los primeros meses de 2006, el subcomité sobre Nagorno-Karabaj de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa presentó a primeros de año un documento en el que se proponía la autonomía como un modelo para la resolución del conflicto, y que el estatus de la zona fuera decidido en una segunda fase del llamado "proceso de Praga". Representantes de la cancillería azerí señalaron que su Gobierno podría aceptar el estatus definitivo de la región mediante una consulta nacional, pero que en ésta debería participar toda la población, incluyendo las comunidades armenia y azerí de Karabaj. En diciembre de 2006, la autoproclamada república independiente de Nagorno-Karabaj aprobó en referéndum una Constitución que describía a la región como un Estado soberano, democrático y social con poderes sobre el territorio actualmente controlado por el Gobierno separatista, aunque no abordó cuestiones como la ciudadanía o la espinosa cuestión del retorno de los refugiados azeríes en una región de mayoría étnica armenia. A principios de mayo de 2007, unas declaraciones del Presidente azerbaiyano, I. Aliyev, sobre un hipotético acuerdo con Armenia para la resolución de la disputa territorial sobre Nagorno Karabaj y unas supuestas concesiones del país vecino crearon confusión ante el desmentido de las autoridades armenias. Según I. Aliyev, Armenia habría accedido a una retirada progresiva de los siete distritos ocupados que bordean Nagorno Karabaj, incluyendo el estratégico corredor de Lachin y el distrito, más amplio, de Kelbacar. A su vez, Azerbaiyán habría accedido a un despliegue limitado de fuerzas internacionales de mantenimiento de paz. Tras la retirada de las tropas armenias, la población desplazada interna podría volver a sus lugares de origen, fase a partir de la cual se determinaría el estatus final de Nagorno Karabaj de una forma que preservase la integridad territorial</p>

		<p>de Azerbaiyán. Según I. Aliyev, el estatus futuro otorgaría mayor autonomía que la que tenía la región antes de 1988 como entidad autónoma dentro de la antigua República Soviética Socialista de Azerbaiyán, y aquellos armenios que quisieran un mayor grado de autodeterminación podrían abandonar Nagorno Karabaj y asentarse en Armenia. El revuelo que causaron las declaraciones de I. Aliyev estuvo motivado por la aparente contradicción con los principios acordados por ambas partes en junio de 2006, que contemplan una perspectiva global por fases, según la cual varios elementos de la resolución del conflicto deben abordarse y resolverse en un único acuerdo de paz, aunque la implementación no se lleve a cabo de forma simultánea. Entre los principios se contempla la celebración de un referéndum entre la población de la región en una fecha sin especificar, consulta sobre la que I. Aliyev no hizo referencia alguna. Además, Armenia siempre ha defendido que la situación de los distritos de Lachin y Kelbacar sea abordada de forma distinta que la del resto de distritos. En ese sentido, tras el anuncio de I. Aliyev, las autoridades armenias desmintieron haber hecho concesiones en las negociaciones o haber cambiado su posición en la negociación.</p>
<p>Chipre</p>	<p>Comunidades griega y turca</p>	<p>Desde 1977, ambas comunidades han discutido fórmulas bicomunales, bizonales y federales, sin llegar a fructificar ninguna de ellas, a pesar de que en aquel mismo año se firmó un Acuerdo de Alto Nivel que definía que un futuro arreglo del conflicto tendría que basarse en una federación de dos estados y de dos comunidades, es decir, una fórmula bizonal y bicomunal. Este Acuerdo fue revisado dos años después, en un encuentro directo entre los líderes de las dos comunidades, pero no se pusieron de acuerdo en algunos aspectos y las negociaciones quedaron bloqueadas. En febrero de 2003, Naciones Unidas presentó una nueva propuesta, o "Acuerdo de Fundación" (de la República Unida de Chipre), de casi 200 páginas, muy detallada en lo que respecta a las leyes constitucionales y a 28 leyes federales. Los puntos principales del plan eran los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los trágicos hechos del pasado no deben repetirse nunca, y se renuncia al uso de la fuerza o cualquier tipo de dominación de una comunidad sobre otra. -Se reconocen las distintas identidades existentes, y se acuerda que las relaciones no se basan en las mayorías o minorías, sino mediante la igualdad política. -Se renueva la cooperación entre las comunidades sobre la base de que la nueva relación bi-zonal debe asegurar un futuro común en amistad, paz, seguridad y prosperidad. -Compromiso de respetar los principios democráticos, los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como la identidad cultural, religiosa, política, social y lingüística de cada parte. -Determinación en mantener especiales lazos de amistad con Grecia y Turquía. -El estatus y las relaciones de la República Unida de Chipre, con su Gobierno federal y sus estados constituyentes, está basado en el modelo suizo de estado federal con cantones. -La República Unida de Chipre es un estado independiente, con un Gobierno federal y dos estados constituyentes: el Estado Grecochipriota, y el Estado Turcochipriota, con un estatus igual para cada uno de ellos. -Los dos estados constituyentes podrán participar en la implementación de la política exterior y en los asuntos de la Unión Europea, cuando se trate de materias de su competencia, siguiendo el modelo belga. -La Constitución de la República Unida de Chipre puede ser enmendada por la mayoría de votos de cada uno de los dos Estados, en referendos separados y simultáneos. -Sólo habrá una ciudadanía: la chipriota. -Hasta que Turquía no entre en la UE, cada estado constituyente podrá poner limitaciones a las peticiones de residencia de personas procedentes del otro estado constituyente. -Se garantizará el disfrute de los derechos culturales, religiosos y educativos de las personas de una comunidad que vivan en la de

	<p>otro estado constituyente.</p> <p>-El Parlamento federal estará formado por dos cámaras: el Senado y la Cámara de Diputados. El Senado, de 48 miembros, estará compuesto por partes iguales entre las dos comunidades. La Cámara de Diputados, en cambio, será proporcional a la población de cada comunidad.</p> <p>-El Consejo Presidencial del Gobierno federal estará compuesto por seis miembros elegidos en una sola lista elaborada por mayoría del Senado, y aprobada por mayoría en la Cámara de Diputados, y tomará las decisiones por consenso.</p> <p>-Los cargos de Presidencia y Vicepresidencia del Consejo será rotativo, cada diez meses, entre los miembros de dicho Consejo.</p> <p>-La Corte Suprema tendrá un número igual de jueces de cada Estado constituyente, más tres jueces de origen no chipriota.</p> <p>-Una vez Turquía entre en la UE, se retirarán todas las tropas extranjeras; mientras, se replegarán en sitios convenidos y en una cantidad igualmente acordada.</p> <p>-Se prohibirá la venta de armas a Chipre.</p> <p>-Chipre debe desmilitarizarse y se retirarán de forma escalonada todas las fuerzas greco y turcochipriotas.</p> <p>-No habrá fuerzas paramilitares</p> <p>-Las reclamaciones sobre la propiedad deberán ser resueltas de manera general y de acuerdo con el derecho internacional.</p> <p>-Se creará una Comisión de Reconciliación, imparcial, que promueva el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo de las dos comunidades.</p> <p>En julio de 2006, los líderes greco y turcochipriotas acordaron iniciar un proceso de negociaciones técnicas sobre cuestiones que afectaban a la vida cotidiana de los ciudadanos de ambas comunidades, y simultáneamente abordar cuestiones sustantivas con la finalidad de llegar a un acuerdo integral para el futuro de la isla. También acordaron un listado de principios, entre los que se encontraba el compromiso de lograr la unificación de Chipre basada en una federación bi-zonal y bicomunal, así como la equidad política, tal como recomendaban las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU. Los aspectos más significativos del "cesto de principios" acordados entonces fueron los siguientes:</p> <p>-Acuerdo en una unificación basada en una federación bizonal y bicomunal, con igualdad política, siguiendo las resoluciones del Consejo de Seguridad.</p> <p>-Reconocimiento de que el status quo actual es inaceptable y tendrá efectos negativos.</p> <p>-Acuerdo en que es posible y deseable llegar a un acuerdo, y lo antes posible.</p> <p>-Acuerdo en iniciar el proceso de forma inmediata, con discusiones bicomunales sobre temas que afectan a la vida diaria de las personas, y sobre temas sustantivos que permitan un acuerdo global.</p> <p>-Acuerdo en crear un "clima apropiado" para que el proceso tenga éxito. En este sentido, las medidas de confianza son esenciales, y en especial, finalizar con el "juego de echar la culpa al otro".</p> <p>-Los Comités Técnicos sobre los temas que afectan a la vida cotidiana de las personas empezarán su trabajo a finales de julio.</p> <p>-Los dos líderes se comprometen a reunirse con mayor frecuencia para revisar los trabajos de los expertos bicomunales y de los Comités Técnicos.</p> <p>En los primeros meses de 2007, las autoridades turco-chipriotas de la isla derribaron una polémica pasarela en Nicosia, la capital dividida de la isla, construida en 2005 y criticada por la comunidad greco-chipriota por considerar que favorecía a las patrullas turco-chipriotas y que invadía la zona de seguridad controlada por Naciones Unidas. En el lugar de la antigua pasarela se pretende abrir un paso que comunique a las dos comunidades, que se sumaría a los otros cinco ya existentes en la isla desde 2003. A mediados de febrero, y por primera vez desde 1974, los máximos líderes religiosos de las dos partes de la isla, el Arzobispo greco-chipriota, Chrysostomos II, y el líder turco-chipriota A. Yonluer, se</p>
--	---

		<p>reunieron en el marco de un encuentro presidido por el Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, R. van der Linden, de visita a la isla para promover el diálogo entre las dos comunidades, y que mostró su preocupación por el ritmo lento de implementación del acuerdo alcanzado en julio del 2006, promovido por Naciones Unidas. En marzo, el Gobierno greco-chipriota demolió el muro de la calle Ledra del centro histórico de la capital. En abril de 2007, el líder turco-chipriota, M. Ali Talat, planteó en una carta al Secretario General de la ONU, B. Ki-moon, una vuelta a las negociaciones para alcanzar una solución al conflicto de la isla sobre la base del Plan Annan de 2004, desvinculándose del acuerdo firmado por ambas partes el 8 de julio entre las dos partes de la isla (el llamado acuerdo Gambari, en alusión al Secretario General Adjunto de la ONU, I. Gambari) que contemplaba la creación de grupos de trabajo y comisiones paralelas que abordaran cuestiones que afectan a la vida diaria de la población así como aspectos políticos más sustantivos. Una solución federal al conflicto de Chipre es la propuesta que obtuvo un respaldo mayoritario en las dos comunidades, según una encuesta realizada por la UNFICYP en la isla sobre un total de 1.000 greco-chipriotas, otros 1.000 turco-chipriotas y 300 personas que viven en la zona tapón de Naciones Unidas. Mientras una fuerte mayoría de greco-chipriotas respaldaron una solución unitaria, ésta es rechazada con igual firmeza por una mayoría turco-chipriotas, que prefería la vía de dos Estados, opción considerada imposible por sus vecinos. En cambio, la opción federal fue considerada como tolerable por un 65% de los greco-chipriotas encuestados y satisfactoria por un 70% de los turco-chipriotas, situándose así en la opción de compromiso más respaldada simultáneamente por las dos comunidades. No obstante, pese a ese potencial punto de encuentro, la encuesta mostró la falta de acercamiento real entre ambas comunidades. En ese sentido, la apertura de puntos de cruce no impulsaron la creación de confianza entre las dos partes, ya que sólo uno de cada diez greco-chipriotas cruzaron regularmente a la otra parte, frente a un 45% de sus vecinos que la cruzaron. En general, un 90% de los turco-chipriotas y un 87% de sus vecinos greco-chipriotas afirmaron no tener contacto sustancial con “la otra parte”.</p>
Filipinas	MILF	<p>La presidenta de Filipinas impulsó en 2005 un programa de reconciliación y diálogo interreligioso, el desarrollo de las zonas de mayoría musulmana y la creación de una Comisión de Amnistía y Rehabilitación. El Gobierno y la guerrilla MILF alcanzaron entonces avances importantes en temas sociales, económicos y políticos y, en particular, con el delicado tema de las tierras ancestrales y la gestión de los recursos naturales. Examinaron experiencias de otros países (Timor, Sudán y Bosnia), y convinieron que la cuestión de los dominios ancestrales (concepto, territorios, áreas de influencia y de gobernabilidad del MILF) podría resolverse en el marco de la Ley sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y del Consejo Nacional de los Pueblos Indígenas. El MILF renunció a la independencia, pero exigió fórmulas de autogobierno que expresaran un mayor grado de autonomía para la actual Región Autónoma del Mindanao Musulmán (RAMM). En mayo de 2005, el MILF llevó a cabo una multitudinaria asamblea en el sur del país, con más de medio millón de asistentes, para consultar con sus bases los principales retos que enfrentaba el pueblo Bangsamoro y las estrategias para solucionar el conflicto armado. En octubre de 2006, el Arzobispo de Manila juzgó crucial el reconocimiento previo del derecho a la autodeterminación para abrir posibilidades realistas, entre las que propuso llegar a un acuerdo temporal por el que se constituiría un período “experimental” de cinco años de autogobierno moro para, después de corregir los defectos encontrados, llegar al acuerdo definitivo y a un referéndum sólo en aquellos territorios que son causa de disputa. La última propuesta del Gobierno de finales de 2006 tuvo una acogida positiva por parte del grupo armado ya que, según su principal negociador, M. Iqbal, citaba el “derecho de autodeterminación”, aunque descartando de antemano la posibilidad de la independencia. No obstante, el MILF anunció su negativa a reanudar las conversaciones sobre la denominada Entidad Jurídica Bangsamoro si el Gobierno no accedía a sus exigencias. Otro de</p>

		<p>los aspectos de desacuerdo entre las partes fue el mecanismo de validación de la nueva entidad política, pues el MILF rechazó la celebración de un referéndum, tal y como exige el Gobierno y obliga la Constitución. El Gobierno estaría dispuesto a concederles una fórmula de autogobierno al pueblo Moro, excepto en las áreas de defensa, asuntos exteriores, moneda y correos.</p>
<p>Georgia</p>	<p>Gobierno de Abjasia</p>	<p>En abril de 1994, representantes de los georgianos y los abjasios firmaron en Moscú una propuesta relativa a los elementos políticos y jurídicos de un completo arreglo del conflicto entre Georgia y Abjasia, en el que se especificaba que “Abjasia será un sujeto con derechos soberanos dentro del marco de un Estado federal al que se le reconoce su integridad territorial. Por dicho acuerdo, Abjasia tendrá una Constitución y legislación propia y los símbolos propios de un Estado (himno, emblema y bandera). También debían crearse competencias mutuamente delegadas en esferas como la política exterior y relaciones económicas, servicios de frontera y aduanas, energía, transporte y comunicaciones, protección de los derechos y libertades humanos y cívicos y de los derechos de las minorías nacionales. Fuera de las esferas de competencia conjunta, Abjasia gozará de todos los poderes que le corresponden como Estado, incluidas las medidas para garantizar el orden público. En las relaciones internacionales, incluida la participación en las organizaciones internacionales, el Estado federal tendrá una representación única, con la participación de Abjasia. En las esferas de su competencia, Abjasia tendrá derecho de celebrar tratados internacionales.”</p> <p>Estos acuerdos, sin embargo, no llegaron a implementarse, por lo que en 2001, la ONU hizo una nueva propuesta de distribución de competencias. Ambas partes fueron desarrollando medidas de confianza y distensión. En marzo del 2005, el presidente georgiano propuso establecer una autonomía en Georgia, siguiendo el modelo italiano de la región del Alto Adige, que hasta 1972 quedó bajo control austriaco. Entre 2005 y 2006 se plantearon varias propuestas genéricas, aunque sin éxito. Así, el Presidente de facto de la República de Abjasia, S. Bagapsh, detalló en mayo de 2006 ante el parlamento de la región una propuesta de paz para la resolución del conflicto con Georgia. Entre otras medidas, esta iniciativa solicitaba una disculpa oficial de Georgia por la guerra y por sus políticas de aislamiento y asimilación; el cese de las presiones económicas y políticas sobre Abjasia y del bloqueo impuesto por la CIS en 1996; la firma de un acuerdo de paz que garantice la seguridad de la región; garantías por parte de la Comunidad Internacional y del Consejo de Seguridad de la ONU para el cese de las hostilidades; cooperación en la lucha contra el crimen organizado, y una mayor cooperación regional. En junio, el Gobierno georgiano presentó al Parlamento un plan de paz, basado en el principio de soberanía e integridad territorial de Georgia, una autonomía para la región, el retorno de las personas desplazadas y la participación de organismos internacionales en el proceso.</p> <p>En marzo de 2007, el Ministro de Exteriores georgiano afirmó que Georgia pretendía resolver los conflictos con Abjasia y Osetia del Sur sin atraer ayuda externa y de forma independiente. En ese sentido, añadió que bajo el auspicio de las organizaciones que dan cobertura a las negociaciones (Naciones Unidas y OSCE), Georgia intentaba llevar a cabo un diálogo directo con las partes. Según manifestó, la propuesta de Georgia pasaba por actualizar y cambiar los mecanismos de negociación establecidos a principios de la década de los noventa, y señaló también que se debería pasar a una siguiente fase, que contemplara al menos el restablecimiento de la confianza. El Gobierno de Georgia ofreció a las autoridades de Abjasia iniciar negociaciones políticas sin condiciones previas, según afirmó el Primer Ministro georgiano, asegurando que Georgia estaba ofreciendo a Abjasia la máxima autonomía dentro de Georgia. De esta forma, consideraban que la reanudación de las negociaciones sentaría los cimientos para una resolución política comprensiva. Sin embargo, las autoridades de Abjasia rechazaron la oferta, argumentando que todavía no existían las condiciones apropiadas para iniciar negociaciones. La UE, por su parte, preparó un paquete de medidas para promover la confianza entre Georgia y Abjasia. Las</p>

		propuestas, presentadas por el Representante Especial de la UE para el Sur del Cáucaso, incluían el inicio de programas de la Política Europa de Vecindad con población de Abjasia y Osetia del Sur; la promoción de comercio entre las regiones separatistas y Georgia; promover la participación europea en el sector de seguridad, con la UE desempeñando un papel de facilitación y asesoría; y presionar para un mayor énfasis en los derechos de las minorías en Georgia. A mediados de abril de 2007, el Primer Ministro georgiano presentó ante el Consejo de Seguridad de la ONU la nueva propuesta de Georgia para resolver el conflicto con Abjasia, articulada sobre tres puntos principales. En primer lugar, contemplaba el retorno voluntario de la población georgiana que tuvo que abandonar Abjasia en el marco del conflicto armado. Por otra parte, la propuesta implicaba el reconocimiento de la integridad territorial de Georgia , y en tercer lugar planteaba la celebración de un referéndum sobre el estatus futuro de Abjasia , que se celebraría solamente tras el retorno voluntario de la población desplazada.
India (Assam)	ULFA	El grupo armado exige desde hace años un referéndum sobre la cuestión de la independencia, pero el gobierno no ha accedió nunca a esta petición hasta que el grupo renunciara a la violencia. Las negociaciones podrían centrarse en modelos federales .
India (Nagaland)	NSCN(IM)	El grupo armado mantiene su reivindicación de integrar a todos los territorios habitados por población naga en una única entidad territorial . En diciembre de 2005, el NSCN (IM) propuso establecer unas “relaciones federales” con India , además de establecer unas fuerzas de defensa conjuntas, integrar a las áreas con población naga y disponer de una bandera propia. A finales de 2006, el Gobierno manifestó que consideraría fórmulas de federalismo asimétrico para solucionar el conflicto, ya que en la última ronda ambas partes discutieron sobre los límites de la flexibilidad de la Constitución, así como sobre de la manera en que una Constitución subnacional pudiera encajar en la primera .
India-Pakistán	Grupos Cachemires	Ambos países desarrollan desde hace cuatro años numerosas medidas de confianza . Han hecho propuestas de mayor autonomía para la región, sin fronteras definidas para restar relevancia a la demarcación fronteriza , y una retirada de las tropas en la zona. En diciembre de 2006, el Presidente paquistaní, P. Musharraf, afirmó que Pakistán podría abandonar su demanda sobre Cachemira si India accediera a sus propuestas de paz: una retirada gradual de tropas en la zona, autogobierno para los cachemires y un mecanismo conjunto de supervisión que involucrara a indios, paquistaníes y cachemires. La respuesta de India a esta propuesta fue que los mapas no pueden ser rehechos, pero que se podría lograr que la frontera fuera irrelevante.
Indonesia (Aceh)	GAM	En agosto de 2005, el Gobierno y la guerrilla del GAM firmaron un Memorando de Entendimiento que puso fin a 30 años de conflicto en la región de Aceh. Los aspectos de índole política más notables del acuerdo fueron los siguientes: - Antes de finalizar el marzo del 2006, se promulgará una nueva ley sobre el Gobierno de Aceh. - Aceh ejercerá la autoridad en todos los asuntos públicos, excepto en relaciones exteriores, seguridad nacional, moneda, temas fiscales, justicia y libertad de religión . - Todos los acuerdos nacionales o internacionales del Gobierno de Indonesia que afecten a Aceh deberán contar con el consentimiento de la asamblea legislativa de Aceh . - Aceh tiene el derecho de utilizar sus propios símbolos regionales , incluidos la bandera y el himno. - Se facilitará que existan partidos políticos con base en Aceh . - En abril del 2006, se celebrarán elecciones con observadores internacionales. - Todos los habitantes de Aceh tendrán su propio carné de identidad . - Aceh tiene el derecho de pedir préstamos al exterior y de aplicar impuestos . - Aceh tendrá jurisdicción sobre sus recursos naturales y aguas .

		<p>territoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceh podrá quedarse con el 70% de las rentas de sus recursos naturales y energéticos. - Aceh administrará sus puertos y aeropuertos. - Se establecerá un sistema judicial imparcial en Aceh, dentro del sistema judicial indonesio. - El jefe de la policía y el fiscal serán aprobados por la máxima autoridad de Aceh. - El Gobierno de Indonesia proporcionará tierras para la reintegración de los excombatientes. - Se establecerá una Misión de Observación por parte de la UE y de los países de ASEAN, con el mandato de vigilar el cumplimiento del acuerdo.
Indonesia (Papúa)	OPM	<p>En febrero de 2007, los gobernadores de Papúa y Papúa Occidental (originalmente denominada Irian Jaya Occidental) firmaron un acuerdo de cooperación y escenificaron su reconciliación tras varios meses de tensiones vinculadas a la creación de esta última provincia, lo que según muchas voces viola la Ley de Autonomía Especial concedida a Papúa. El acuerdo prevé el reconocimiento de Papúa Occidental, el envío de los recursos humanos y materiales desde Papúa a Papúa Occidental y el compromiso de gestionar conjuntamente algunas infraestructuras y los fondos públicos desembolsados por Yakarta.</p>
Irlanda del Norte	IRA	<p>En 1985 se llegó a un acuerdo anglo-irlandés por el que se formalizó la influencia de Irlanda sobre Irlanda del Norte y se acordó que no podía haber cambios en Irlanda del Norte sin el acuerdo de la mayoría. En 1993, se produjo la “Declaración de Downing Street”, en la que se manifestaba la voluntad de incorporar el Sinn Féin (brazo político del IRA) en las conversaciones de paz. El acuerdo de paz, que no se firmó hasta 1998 (Acuerdo de Belfast), preveía una reforma policial, una reforma de las instituciones de Irlanda del Norte, la formación de un Consejo Ministerial británico-irlandés, un Consejo Ministerial Norte-Sur y una Comisión de Derechos Humanos. El IRA, no obstante, no renunció definitivamente a la lucha armada hasta el año 2005. Las aportaciones más destacadas del proceso fueron las del “consentimiento paralelo” (hace falta una mayoría de las dos comunidades para llegar a acuerdos clave), el “consenso suficiente” (herramienta utilizada en Sudáfrica para evitar que un partido pudiera bloquear el proceso) y el “<i>three-strand process</i>”, que permitía abordar tres temas el paralelo (las instituciones democráticas en Irlanda del Norte, las relaciones entre las dos Irlandas y las relaciones entre Gran Bretaña e Irlanda). En abril de 2006, los Primeros Ministros de Irlanda y Reino Unido, B. Ahern y T. Blair, anunciaron un plan para restablecer de manera parcial la autonomía de Irlanda del Norte, con el objetivo específico de elegir un ejecutivo en el mes de noviembre. La Asamblea del Ulster se constituyó de nuevo en mayo, después de cuatro años de inactividad. La Comisión de Verificación confirmó asimismo que el IRA había reducido su capacidad militar y que estaba cumpliendo con sus compromisos. El Gobierno británico, por su parte, aceleró el proceso de desmilitarización del Ulster, con el cierre de tres cuarteles militares más de los previstos en su plan original. En mayo de 2007, finalmente, y en un día histórico para Irlanda del Norte, I. Paisley, máximo dirigente del Partido Democrático del Ulster (DUP) y M. McGuinness, ex comandante del IRA y número dos del Sinn Féin, asumieron sus cargos como Ministro Principal y Viceministro, respectivamente, del gobierno autónomo de Irlanda del Norte, poniendo fin a los cinco años de bloqueo de la Asamblea de Stormont y entrando en una nueva etapa de gobierno compartido que puso fin a casi cuatro décadas de confrontación entre unionistas y republicanos que causaron más de 3.000 víctimas mortales.</p>
Kosovo	Gobiernos de Serbia y Kosovo	<p>Durante 2006 se iniciaron varias rondas negociadoras entre los representantes de Serbia y de Kosovo, para debatir acerca del estatus de esta última provincia. El Presidente serbio propuso una autonomía para la provincia y un plazo de 20 años para la determinación de su estatus final, y defendió el derecho de los serbios de Kosovo a formar municipalidades monoétnicas. Los kosovares, sin embargo, no</p>

		<p>aceptaron otra alternativa que la de la independencia. A principios de 2007, el Enviado Especial de Naciones Unidas para el proceso sobre el futuro estatus de Kosovo, M. Ahtisaari, presentó su propuesta de estatus final a los países del Grupo de Contacto, antes de ser remitida al Consejo de Seguridad para su discusión en abril. El plan, considerado como de una independencia bajo supervisión internacional, contempla que Kosovo tenga su propia constitución y símbolos de tipo estatal (bandera, himno) así como ejército sólo con armas ligeras y capacidad de firmar acuerdos internacionales. Se propuso también un régimen descentralizado con amplios poderes para la administración local y la creación de nuevos municipios, así como la posibilidad de relaciones especiales entre Serbia y los municipios de mayoría serbia en Kosovo y una protección especial para los lugares de herencia cultural y religiosa serbia. Uno de los aspectos centrales es el énfasis en la garantía de los derechos de las minorías y, en general, de los derechos humanos, con el objetivo de construir un Kosovo multiétnico y democrático. La supervisión internacional se materializaría en la figura de un Representante Civil Internacional, quien también sería el representante especial de la UE y supervisaría aspectos civiles del plan. Además, continuaría la presencia de tropas de la OTAN. El plan propone un periodo de transición de 120 días durante los cuales la Misión Interina de Administración de Kosovo de Naciones Unidas (UNMIK, por sus siglas en inglés) continuaría funcionando sin cambios. En esa etapa, la Asamblea de Kosovo, en consultas con el Representante Civil Internacional, sería la encargada de aprobar una Constitución y la legislación necesaria para implementar el plan para Kosovo. La propuesta de M. Ahtisaari recibió el rechazo inicial de Serbia y el apoyo de Kosovo y de la UE.</p>
Nepal	Pueblo Madhesi	<p>Después de que en noviembre de 2006, el Gobierno y el grupo maoísta CPN firmaran un acuerdo de paz que puso fin a diez años de guerra, en los primeros meses de 2007 se produjeron enfrentamientos entre miembros de los grupos étnicos Madhesi y Pahadiyas del Nepal, después de que integrantes del partido Madhesi agredieran a población Pahadiyas por no haber participado en una huelga convocada por los primeros. A principios de febrero, los ocho principales partidos políticos – la alianza de siete partidos y el CPN– alcanzaron un acuerdo para resolver la crisis política que se estaba extendiendo en el sur del país. El acuerdo supondrá el aumento de las circunscripciones electorales y la adopción de un sistema electoral de representación proporcional, lo que constituye una de las demandas de los grupos Madhesi del sur del país. Además, el Gobierno designó a un equipo para que llevara a cabo negociaciones con los grupos involucrados en las protestas. El acuerdo alcanzado por las fuerzas políticas gobernantes supondrá el incremento de escaños ocupados por representantes del sur del país. Algunos líderes Madhesi calificaron este acuerdo de positivo pero insuficiente. Los partidos señalaron que se había acordado la creación de un Estado federal (como demandan los representantes de la comunidad Madhesi), pero que la forma concreta tendrá que ser definida en la Cámara Constituyente. En marzo, el Parlamento nepalí cambió la Constitución estableciendo como forma de Estado el federalismo, como respuesta a las demandas de la población Madhesi del sur del país, que se sentía marginada en las instituciones.</p>
Sahara Occidental	Marruecos / F. POLISARIO	<p>El Plan Baker II, propuesto en el 2003 y rechazado entonces por Marruecos, preveía la elección de una Autoridad del Sahara Occidental y la posterior celebración de un referéndum, al cabo de tres o cuatro años de celebrarse las elecciones. En abril de 2007, Marruecos propuso al Consejo de Seguridad de la ONU un plan de autonomía para el Sahara, por el que dicho territorio dispondría de autonomía en los ámbitos administrativo, económico, fiscal, infraestructuras, cultural y medioambiental. Por su parte, el Estado marroquí se reservaría jurisdicción exclusiva en materia de soberanía (la bandera o la moneda nacional), de exploración y explotación de los recursos naturales, cuestiones religiosas, constitucionales y aquellas relacionadas con la figura del rey, la seguridad nacional, defensa, integridad territorial, relaciones</p>

		exteriores y el poder judicial del reino). Según la iniciativa, tras un acuerdo entre las partes sobre el proyecto de autonomía, un Consejo transitorio trabajaría para desarmar, desmovilizar y reinsertar a los elementos armados que se encuentran en el exterior del territorio, en alusión al Frente POLISARIO. Por otro lado, el Frente POLISARIO también presentó una propuesta al Secretario General, la cual prevé establecer una relación económica y comercial con Marruecos en el marco de una posible independencia conseguida a través del derecho a la autodeterminación.
Sri Lanka	LTTE	A pesar de que en 2007 continuaron los combates directos entre el Gobierno y la guerrilla tamil LTTE, en marzo del 2003, Gobierno y guerrilla llegaron a un acuerdo para desarrollar un sistema federal basado en la autodeterminación interna en el marco de una Sri Lanka unida. En noviembre de aquel año, el LTTE presentó sus propuestas de administración interina basadas en el reparto del poder, una administración durante seis años, durante los cuales se discutiría una nueva Constitución que reforzaría los derechos de las minorías, y después se realizaría un referéndum. Antes del tsunami de diciembre del 2004, el LTTE exigía instaurar una "administración interina" en la zona tamil, mientras que el gobierno sólo admitía crear un "Consejo interino de autogobierno". En el 2005, el gobierno estudió la posibilidad de abolir una cláusula de la Constitución que imposibilitaba el federalismo, y analizó el modelo de federalismo de la India, planteando una fórmula territorial enmarcada en un Estado unitario.
Sudán-Este	<i>Eastern Front</i>	A mediados de 2005 surgió en el este del Sudán el grupo armado <i>Eastern Front</i> (EF), coalición que agrupaba a los dos principales grupos armados de la zona. En octubre de 2006, sin embargo, ambas partes firmaron un acuerdo de paz a través del cual se pretendía poner fin al conflicto armado que ha afectado a esta zona del país. El acuerdo, firmado en Asmara, se produjo tras varios meses de negociaciones y contemplaba el reparto del control sobre el poder y los recursos naturales de la zona. El EF ocupará un puesto de asistente del Presidente, un asesor presidencial y un ministro de estado, así como ocho escaños en el Parlamento de Jartum y 10 escaños en cada uno de los tres estados del este de Sudán. Respecto al control de los recursos naturales, el acuerdo contemplaba que la riqueza de Sudán debería ser repartida para el desarrollo de todo el país y que las zonas afectadas por la guerra deberán ser beneficiarias de acciones positivas. El Gobierno se comprometió a destinar 100 millones de dólares para el desarrollo de la región del Este en 2007, seguida de 125 millones anuales durante el período 2008-2011 (600 millones de dólares en cinco años).
Sudán -Sur	SPLA	El Gobierno sudanés y el SPLA que opera en el sur del país, llegaron a un acuerdo a finales de 2004, que se firmó solemnemente en enero de 2005. Como resultado del acuerdo de paz, en julio de 2005 el sur del país se convirtió en una región autónoma, y está previsto que después de un período de seis años, se celebre un referéndum de autodeterminación. Los puntos políticos más importantes del acuerdo fueron los siguientes: -El sur contará con una autonomía de seis años. -El 2011 se celebrará un referéndum de autodeterminación. - Los beneficios extraídos del petróleo serán repartidos a partes iguales entre la administración de Khartum y la del sur del país. - Se utilizarán dos monedas distintas en el marco de un sistema bancario dual. El norte utilizará la libra, y el sur el dinar. - Se constituye un Gobierno de Unidad Nacional. -O. Al-Bashir seguirá en su lugar de Jefe de Estado y el líder del SPLA J. Garang será el nuevo vicepresidente. -El reparto de los lugares de responsabilidad se dividirán en un 70:30 a favor de Khartum en el nuevo gobierno central transitorio, y en un 55:45, en las áreas de Abyei, Nil Blau y Montañas de Nuba. -La ley islámica (<i>xaria</i>) permanecerá en el norte del país. -Algunas partes de la Constitución serán reelaboradas para que la ley islámica no pueda ser aplicada a la población no musulmana en el

		<p>conjunto del país. -El estatus de la <i>xaria</i> en la capital, Khartum, será decidido por una asamblea elegida.</p> <p>- Cada territorio utilizará su propia bandera: el norte, la ya existente, y el sur, una nueva.</p>
Sudán-Darfur	SLA / JEM	<p>Dos años después de iniciarse el conflicto en esta región sudanesa, en marzo de 2005 el gobierno aseguró que el establecimiento de un sistema federal para todo el país permitirá alcanzar una solución al conflicto y garantizará a los respectivos Estados dotarse de una Constitución, un gobernador y una Asamblea propios. En mayo de 2006, el Gobierno firmó en Abuja (Nigeria) un acuerdo con la facción mayoritaria de uno de los grandes grupos armados, el SLA de M.A..Minnawi, que sin embargo después sufriría numerosas disidencias. En el compromiso firmado entonces figuraban, entre otros, los siguientes puntos políticos:</p> <p>-La designación de un miembro de los grupos armados de Darfur para ocupar el cuarto lugar de máxima representación en el Gobierno de Unidad Nacional, denominado como "Asistente al Presidente de la constituida Autoridad Regional Transitoria de Darfur" (TDRA, por sus siglas en inglés), que se encargará de implementar los compromisos adquiridos en el acuerdo de paz (M. Minnawi fue nombrado presidente del TDRA en abril de 2007).</p> <p>-La celebración de un referéndum en julio de 2010 para decidir si Darfur se establece como una región unitaria con Gobierno autónomo.</p> <p>-La celebración de elecciones locales no más allá de julio de 2009.</p> <p>-De cara a los próximos tres años, la concesión a los grupos armados de 12 escaños en la Asamblea Nacional, 21 para cada uno de los parlamentos estatales de la región, un gobernador estatal, así como puestos clave en algunos ministerios y en Gobiernos locales.</p> <p>-El acuerdo también prevé la celebración de una conferencia de donantes para Darfur, en la que el TDRA deberá presentar todas las necesidades y prioridades.</p> <p>-El Gobierno de Unidad Nacional deberá contribuir a la reconstrucción de la región con 300 millones de dólares iniciales y con 200 millones durante cada uno de los dos próximos años.</p> <p>-Por lo que respecta a las cuestiones humanitarias, se establecerán zonas de seguridad alrededor de los campos para desplazados internos, pasillos de asistencia humanitaria y se creará una comisión que trabajará conjuntamente con Naciones Unidas en el proceso de retorno de las personas refugiadas y desplazadas.</p> <p>-Finalmente, el acuerdo estipula que el Gobierno sudanés proporcionará 30 millones de dólares para compensar a las víctimas del conflicto.</p>
Tailandia (Sur)	PULO	<p>A finales de 2006, un portavoz de PULO señaló que las precondiciones para abrir una negociación con el Gobierno eran que estuviesen facilitadas por un tercero, que la delegación de los movimientos insurgentes fuera considerada como oficial por parte del Gobierno tailandés, y que debía garantizarse la inmunidad para los miembros de dicha delegación. Medios de comunicación tailandeses señalaron también que ya se habían realizado varias reuniones informales entre miembros del Gobierno tailandés y los musulmanes del sur en algunas ciudades europeas. Según la agencia nacional de noticias malasia estos grupos habrían acordado retirar sus demandas de independencia a cambio de amnistía, desarrollo económico para la región y el fomento del uso de la lengua malaya en las escuelas. El Gobierno propuso también otorgar un mayor papel a la ley islámica en la región, al tiempo que rechazaba toda idea de independencia. En los primeros meses de 2007, el Gobierno declaró estar considerando la posibilidad de introducir determinados elementos de la Sharia en las tres provincias meridionales de mayoría musulmana como parte de su estrategia de gestión del conflicto en el sur del país.</p>
Turquía (Kurdistán)	PKK	<p>En agosto de 2006, el PKK hizo pública su "hoja de ruta" para alcanzar la paz en el Kurdistán turco, que fue seguida por una declaración del alto al fuego a partir del mes de octubre. La propuesta del PKK, que no fue aceptada por el Gobierno turco, se basaba en los siguientes principios:</p>

		<p>1 – Reconocimiento de la identidad kurda, bajo la identidad de ciudadanos turcos como la principal identidad</p> <p>2 – Desarrollo de la lengua y cultura kurda, y reconocimiento del kurdo como segunda lengua oficial en la región del Kurdistan.</p> <p>3 – Reconocimiento del derecho de pensamiento, creencia y libertad de expresión.</p> <p>4 – Realizar un proyecto de reconciliación social, sobre la base de la liberación de los presos políticos, incluido el líder del PKK.</p> <p>5 – Retirada de las fuerzas militares del Kurdistan y abolición del sistema de vigilancia de las ciudades.</p> <p>6 – Desarme gradual de ambas partes y participación legal en la vida social democrática.</p>
--	--	--